

# *La sanidad en el siglo XXI*

JOSE MANUEL ROMAY BECCARÍA\*

**D**esde épocas muy remotas las organizaciones políticas han dado muestras de su interés por la salud de las gentes, de una forma, al principio, intuitiva, para más tarde hacerlo apoyándose en los conocimientos epidemiológicos y en los descubrimientos científicos a los que se ha ido accediendo.

A pesar de ello, el derecho a la protección de la salud legalmente reconocido y basado en el principio de la dignidad de la persona, es propio de épocas recientes, ligadas, de algún modo, a los fundamentos del propio “Estado de Bienestar”, concebido en el período histórico de la depresión que abarca las dos grandes guerras. La sanidad pública, juntamente con la educación pública y las pensiones públicas, se reveló como uno de los instrumentos más eficaces de esas políticas redistributivas.

\* Ministro de Sanidad y Consumo.

Sin embargo, en los últimos tiempos y desde ángulos ideológicos muy diversos, se han dirigido críticas de hondo calado al Estado del Bienestar en los términos en que estaba concebido. Y a esas críticas no es en absoluto ajeno el propio sistema sanitario como integrante de ese concepto.

Un siglo de manifiesto progreso ha revolucionado las condiciones de salud de la mayor parte de la humanidad, conduciendo a una situación actual en que existe una necesidad, ampliamente sentida, de desarrollar sistemas de salud más efectivos, más humanos y de mayor calidad.

Una de las pocas cosas que es segura en la asistencia sanitaria es el cambio continuo. Las ciencias médicas aumentan sus éxitos, los servicios y las instituciones crecen, los gobiernos experimentan con formas para reducir sus costes, los profesionales desarrollan nuevos métodos y los ciudadanos en general quieren más atención sanitaria de la que ellos mismos o sus gobiernos pueden prestar. Con ello, nos encontramos con que a la complejidad intrínseca de una organización sanitaria, que exige importantes esfuerzos gerenciales y clínicos, se añaden las circunstancias propias de los momentos actuales con cambios rápidos e importantes en nuestro entorno.

Para dar respuesta adecuada a estos cambios y a los nuevos retos, se requiere una modernización asistencial, en orden a ofrecer un servicio de calidad al ciudadano y, en definitiva, lograr una cultura organizativa en la que el servicio al ciudadano sea el objeto final de la gestión pública, sin olvidar que la búsqueda de la eficiencia y racionalización del gasto es una realidad en todo el mundo.

De ahí justamente la insistencia en hacer compatible la flexibilización del modelo sanitario por la vía de la descentralización, de la autonomía y de la competencia, con el mantenimiento del aseguramiento universal, la financiación pública y una regulación pública que preserve la calidad asistencial por encima de planteamientos economicistas.

Este Estado del Bienestar reformado, con una potente economía de mercado, que asegure la creación de riqueza, con un protagonismo creciente de la sociedad civil, lo que implica el abandono de rigideces e intervencionismos burocráticos, pero al mismo tiempo con gobiernos responsables del mantenimiento de los servicios públicos esenciales, en el marco irrenunciable del Estado de Derecho, es, indudablemente, el que debe presidir la sanidad del próximo siglo y el que, tal y como estamos percibiendo, orienta las políticas sanitarias de los países de nuestro entorno.

Somos herederos de un sistema sanitario creado a lo largo de muchos años, que está muy arraigado en nuestra sociedad y que ha contribuido y contribuye de manera muy destacada a la cohesión social de los españoles, transmitiendo tranquilidad ante el riesgo cierto y seguro, aunque impredecible, de la enfermedad. Estos valores de solidaridad son irrenunciables y no sólo debemos respetarlos, sino que tendremos que profundizar en su realización, pero nuestro sistema sanitario padece de los mismos males que el viejo Estado del Bienestar. Es su concepción monopolística, centralista y burocrática, la que impide la plena identificación de los ciudadanos con una sanidad que, por otra parte, les reporta grandes beneficios.

Ante este panorama, que repercute sobre la propia viabilidad del sistema sanitario público, había que tomar medidas urgentes y al mismo tiempo había que sentar las bases para una reforma de futuro, en profundidad, del modelo organizativo de nuestra sanidad, corrigiendo no sólo problemas gerenciales, sino también introduciendo reformas estructurales para que los profesionales encuentren

motivación y responsabilidad en la gestión y en la clínica asistencial, y para que los centros respondan con mayor agilidad y eficacia a las necesidades y demandas de los usuarios.

Esto había que hacerlo sin alterar las características básicas del sistema, como son el aseguramiento único, universal y público, la financiación pública o el acceso a sus prestaciones en base a criterios de necesidad. En definitiva, se trata de trabajar para conseguir el modelo sanitario reformado de las sociedades abiertas del siglo XXI y, en ese sentido y observando atentamente lo que está ocurriendo en Europa, en algunos casos partiendo de una situación similar a la nuestra, hemos planteado el modelo de las Fundaciones Públicas Sanitarias, que supone una ruptura del modelo organizativo clásico, mediante la introducción de formas de gestión autónoma y descentralizada.

El nuevo modelo permitirá que los profesionales tengan más participación, con lo que estarán más motivados, se podrá implantar la separación real de funciones de financiación y provisión, se podrá hacer efectiva la libertad de elección de los ciudadanos y se podrá establecer una competencia regulada entre los centros, que debe contribuir a acabar con los males del monopolio, acercándonos a un manejo más eficiente de los recursos y a un trato más personalizado a los ciudadanos.

En definitiva, nuestro objetivo ha sido poner las bases para consolidar y modernizar nuestro Sistema Nacional de Salud, situándose en una posición favorable para afrontar con éxito los retos de una sociedad que se encuentra abocada a grandes cambios y avances en el próximo milenio.

Indudablemente, los factores más dinámicos en todos estos avances han de ser la ciencia y la tecnología. Estos dos sectores tienen capacidad para tratar a los pacientes más rápidamente, intervenir más eficazmente en los diferentes modelos de enfermedad y controlar el dolor con mayor efectividad, además de su amplia repercusión en todo el entorno sanitario y en la mejora de la gestión interna y administrativa de los centros, lo que también afecta de algún modo a la satisfacción del paciente y a hacer más humano el acto sanitario.

A lo largo de los últimos diez años, ha habido una importante revolución en nuestra sociedad basada en la universal disponibilidad de información. Esta realidad se refleja y tiene aplicación no sólo en los cuidados de salud, sino también en cualquier otro sector social y productivo, tanto público como privado.

Pero, aunque el progreso ha sido enormemente rápido en tecnologías de la información para la salud en estos últimos años, los próximos prometen eclipsar cualquier cosa que se haya hecho antes. Creo que, por primera vez, las tecnologías de la información promoverán un mayor impulso de cambio, en lugar de simplemente responder a él.

En una breve síntesis, la transformación, apasionante sin duda, de una medicina individualista y personalista, hacia un escenario cada vez más amplio, más complejo y más eficiente, como son los sistemas sanitarios actuales, en los cuales toda la sociedad está implicada, debe dar paso a una auténtica revolución tecnológica en la que los métodos tradicionales de asistencia sanitaria tengan una cabida cada vez más reducida y en la que el acto médico y la organización sanitaria estén presididas por el concepto de excelencia.

Esta evolución acelerada de la tecnología y el progreso científico y técnico de la medicina, a su vez y naturalmente, provocan que el gasto sea cada vez mayor, porque la tecnología no es solamente un instrumento sino también constantemente nuevos medicamentos y técnicas, que ofrecen posibilidades enormes en el futuro para el tratamiento de las enfermedades hasta límites actualmente casi inconcebibles.

Evidentemente, los retos del futuro están ahí y deben buscarse dentro de un contexto de demanda creciente y de coste progresivamente en aumento, que, sin duda, cuesta asumir por parte de todos los países por muy desarrollados que estén. Creo que ningún país, por muy rico que sea, va a encontrar fácil el ofrecer a sus ciudadanos todos los enormes beneficios de la medicina, especialmente teniendo en cuenta el indudable progreso científico y tecnológico que se avecina, pero este beneficio es indudable y la sociedad lo demanda. Y no me estoy refiriendo exclusivamente a la medicina curativa, sino también a la medicina preventiva y a la predictiva.

Por ello, parece lógico pensar que en los próximos años las crecientes presiones para mantener en límites sostenibles el gasto público y la necesidad, a su vez, de seguir mejorando el servicio forzarán a nuestra sanidad a entrar en un profundo proceso de transformación y de racionalización. Y lo que hoy vemos son sólo los prolegómenos de una evolución sanitaria de mayor calado, que puede afectar tanto a las actitudes y expectativas de los pacientes, como a la propia organización sanitaria y a la prestación de los servicios sanitarios.

Médicos, enfermeros, administradores sanitarios, la industria farmacéutica, proveedores, consumidores y, en general, todos los implicados en el ámbito sanitario e, incluso, toda la sociedad han de empezar, desde ya, a prepararse para las fascinantes posibilidades que presentarán tanto la gestión como la prestación de los servicios sanitarios.

Nosotros hemos introducido mejoras sustanciales en el Sistema Nacional de Salud que, lejos de suponer una amenaza en cuanto a su carácter de servicio público, sirven para hacerlo más moderno, transparente y flexible, con el modelo organizativo y los mecanismos financieros adecuados para que el ciudadano bien informado disfrute de una verdadera libertad de elección. Y, al mismo tiempo, hemos trabajado en mejorar la gestión de los cuantiosos recursos disponibles para corregir los defectos existentes y lograr un sistema en el que la calidad se sitúe como elemento primordial e identificador.

Este es el modelo de sanidad que queremos para España en el próximo siglo y con el que queremos situar al Sistema Nacional de Salud en una posición que permita responder a los retos de equidad, de eficiencia y de calidad que los ciudadanos nos exigen.